



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

N.º ENTIDAD LOCAL 01410785 - PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 - TELF.: 95 480 80 89-15.- FAX 95 480 82 52 - C.I.F. P-4107800-G
D. JOSE MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ (1 de 1)
Firma: 19/12/2025
HASH: 5358e4da9607016c020aa5b7327c6

D. JOSE Mª RODRIGUEZ FERNANDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE LOS INFANTES (SEVILLA),

HACE SABER:

Que el Pleno Municipal, en sesión extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2025, aprobó inicialmente la modificación del Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Infantil “Las Parras”.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el presente acuerdo con su expediente permanecerá expuesto al público en la Secretaría General por plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y formular las alegaciones que consideren oportunas.

De no formularse reclamaciones, el acuerdo, hasta entonces provisional, se entenderá definitivamente adoptado, en base a lo establecido en el mencionado texto legal.

La Puebla de los Infantes, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo. José Mª Rodríguez Fernández



Cód. Verificación: 75E1MBSYKPM4GLXH37SJ3X5G2K
Verificación: <https://lapuebladelosinfantes.sevillapublico.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1